



COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

INFORME DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO AVGM/SIN/AC03/SM/109

INTRODUCCIÓN:

Se desglosa a continuación como parte de las actividades que emanan el anexo técnico del proyecto **AVGM/SIN/AC03/SM/109** una bitácora en donde se muestran todos aquellos resultados que se generaron durante la vigencia del proyecto antes mencionado y en cumplimiento del mismo como subsidio destinado a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, en Estados y Municipios, para el ejercicio fiscal 2024.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la unidad especializada de primera intervención para la atención de la violencia de género, dentro de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1, que permita responder y atender situaciones de violencia de género en la zona norte, centro y sur del Estado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Fortalecer con personal para intervención psicológica en la línea de emergencia 911, adscrita al CEPAVIF y C4 zona norte y sur.
2. Fortalecer las capacidades de atención de la línea de emergencia 911, adscrita al CEPAVIF y C4 zona norte y sur por medio de su equipamiento.

ACCIONES:

PERSONAL CONTRATADO:

Se contrataron **6 profesionistas** eventuales (4 profesionistas en CEPAVIF, 1 profesionista en línea de emergencia C4 zona norte y 1 profesionista en línea de emergencia C4 zona sur). Con una sólida formación y amplia experiencia en cuestiones de género y derechos



humanos, con el objetivo es ofrecer orientación y atención psicológica especializada en situaciones de crisis, de manera telefónica, a mujeres, niñas, niños y adolescentes que se encuentren en contextos de violencia de género, así como a las víctimas indirectas de dicha violencia. Además, se busca proteger la integridad de las personas afectadas por violencia familiar y prevenir, de manera efectiva, consecuencias fatales como feminicidios, suicidios y homicidios.

DIRECTORIO PROFESIONISTAS:

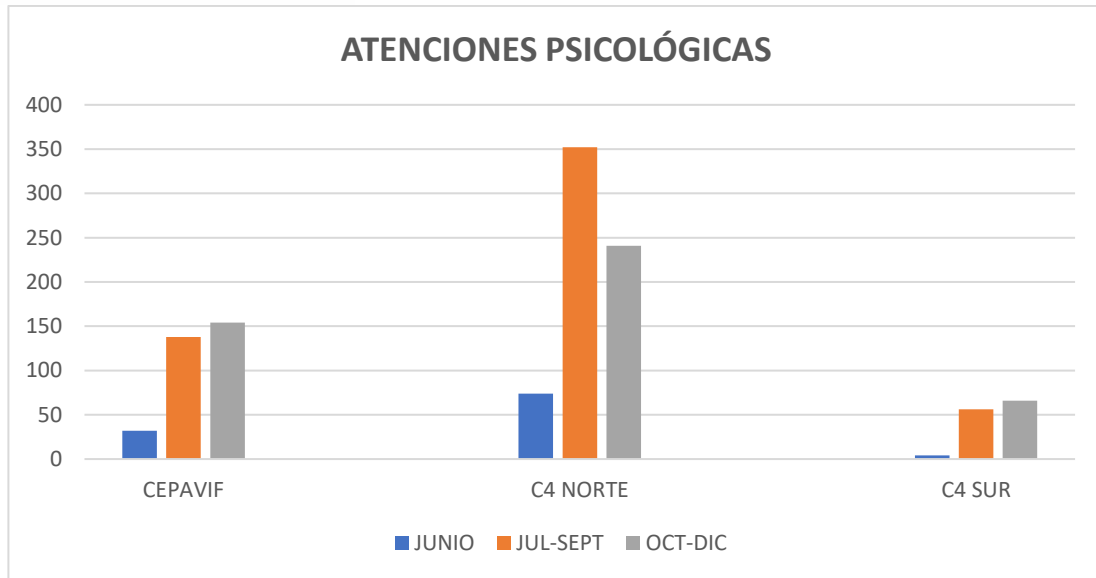
PROYECTO AVGM/SIN/AC03/SM/109				
No.	NOMBRE	PERFIL PROFESIONAL	ASIGNACIÓN/MUNICIPIO	FUNCIONES
MUNICIPIOS CON AVGM				
1	Carolina Karam Piña	Psicologa/o	CEPAVIF CULIACÁN	Brindar atención psicológica a mujeres víctimas de violencia
2	Liliana Rochin Rodriguez	Psicologa/o	CEPAVIF CULIACÁN	Brindar atención psicológica a mujeres víctimas de violencia
3	Josan Paul Villanueva Chiquete	Psicologa/o	CEPAVIF CULIACÁN	Brindar atención psicológica a mujeres víctimas de violencia
4	Jetzabel Cristerna Gonzalez	Psicologa/o	CEPAVIF CULIACÁN	Brindar atención psicológica a mujeres víctimas de violencia
5	Dunelin Yarith Nava de la Paz	Psicologa/o	C-4 MAZATLÁN	Brindar atención psicológica a mujeres víctimas de violencia
6	Gabriela Espinoza López	Psicologa/o	C-4 AHOME	Brindar atención psicológica a mujeres víctimas de violencia

Se muestra a continuación una serie de resultados para su respectivo análisis:

- **Atención Psicológica:**

Las atenciones psicológicas se brindaron principalmente en las instalaciones correspondientes a los profesionales involucrados, en este caso, en la línea de emergencia 911, perteneciente al CEPVIF Culiacán y al C4 de las zonas norte y sur, en los municipios con DAVGM en el Estado de Sinaloa.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla el número de atenciones psicológicas por parcial por cada municipio con DAVGM en el Estado de Sinaloa.



I. No. de atenciones y servicios brindados:

Durante el desarrollo del proyecto, se brindó atención y asesoría psicológica, siempre con un enfoque humanista basado en la experiencia y el conocimiento de los profesionales encargados. Cada servicio proporcionado se caracterizó por la empatía y el fortalecimiento emocional, con el objetivo primordial de empoderar a las personas beneficiarias y atender sus necesidades emocionales de manera integral.

Cifras generales de atenciones y servicios brindados del proyecto AVGM/SIN/AC03/SM/109:

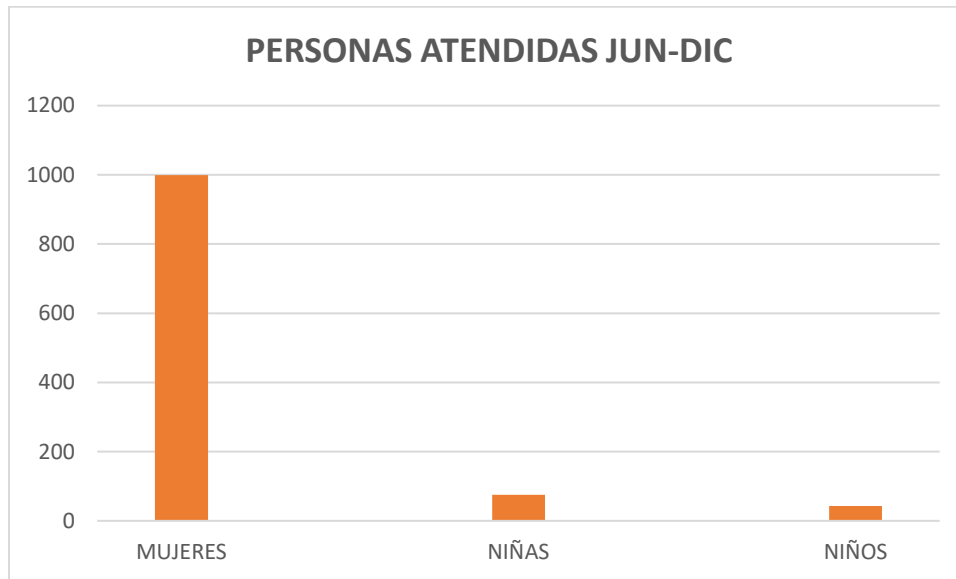
No. Servicios	1,117
Psicológicos	1,117

No. Personas	1,117
Mujeres Población No Indígena	999
Niñas	75
Niños	43

En el municipio de Culiacán, Ahome y Mazatlán, Sinaloa, se atendió un total de 999 mujeres (110 mujeres adultas mayores, 4 mujeres adultas y 2 niñas con discapacidad, 1 mujer familiar de víctima, 2 mujeres población indígena, 1 mujer población LGBTQ+, 46 mujeres



madres jefas de familia, 835 mujeres población no indígena, 75 niñas y 43 niños que llamaron por primera vez a línea de emergencia de CEPAVIF y C4, a las cuales, se les brindaron 1,117 servicios de atención psicológica.



Así mismo, los tipos de violencia que más se detectaron o con mayor índice reflejado fue, el tipo de violencia psicológico con el 100% y físico dentro de la modalidad familiar.

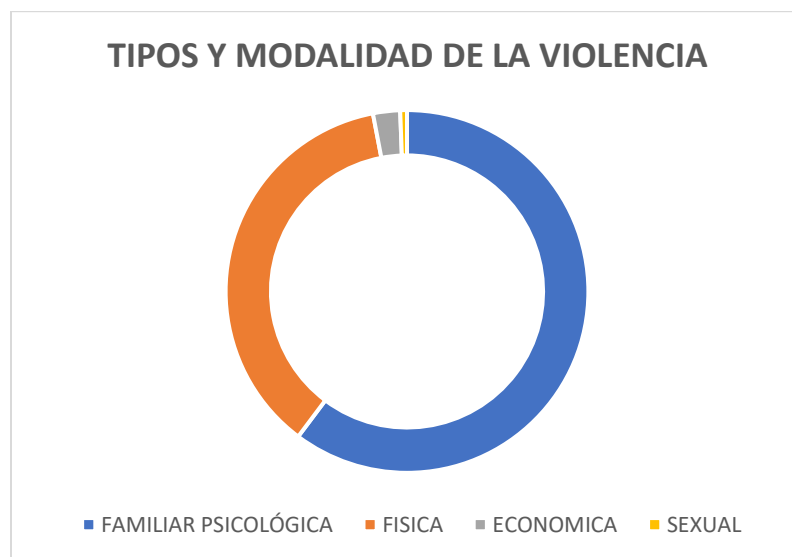
Cabe mencionar, que las cifras antes mencionadas hacen referencia al acumulado de atenciones y servicios brindados por las y los profesionistas adscritos al proyecto en 3 de los 5 de municipios con declaratoria AVGM los cuales son: Ahome, Culiacán y Mazatlán.

A continuación, se desglosan las cifras totales por municipio, se atendió y brindaron servicios de la siguiente manera:

- **CEPAVIF Culiacán:** Atendió un total de 324 mujeres adultas no indígenas, que llamaron por primera vez a línea de emergencia de CEPAVIF, a las cuales, se les brindaron 324 servicios de atención psicológica.



El equipo detectó la modalidad familiar como la de mayor incidencia con un 100% de los casos corresponde al tipo de violencia psicológica, 61% a la física, 4% a la patrimonial y 1% a la económica.



- **Línea de Emergencia C4 Ahome:** Atendió un total de 667 personas de las cuales; 612 mujeres adultas no indígenas, 38 niñas y 17 niños no indígenas que llamaron por primera vez a línea de emergencia C4 zona norte. Brindaron 667 servicios de atención psicológica.



La profesionista detecto la modalidad familiar como la de mayor incidencia con un 94% de los casos corresponde al tipo de violencia psicológica.

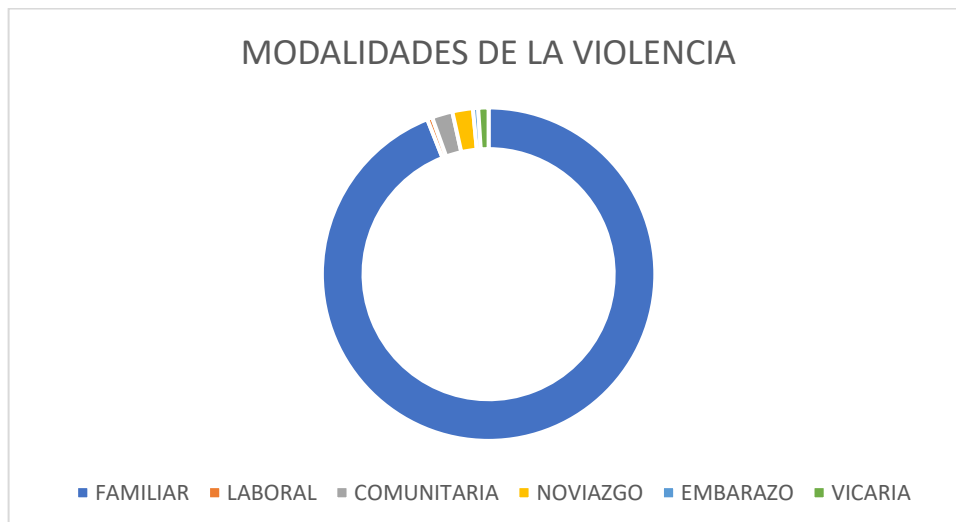
Laboral y Docente el 0.5% de los casos corresponde al tipo de violencia psicológica.

Comunitaria el 2% de los casos corresponde al tipo de violencia psicológica.

En el Noviazgo el 2% de los casos corresponde al tipo de violencia psicológica.

En el Embarazo, Parto o Puerperio el 0.5% de los casos corresponde al tipo de violencia psicológica.

Vicaria el 1% de los casos corresponde al tipo de violencia psicológica.

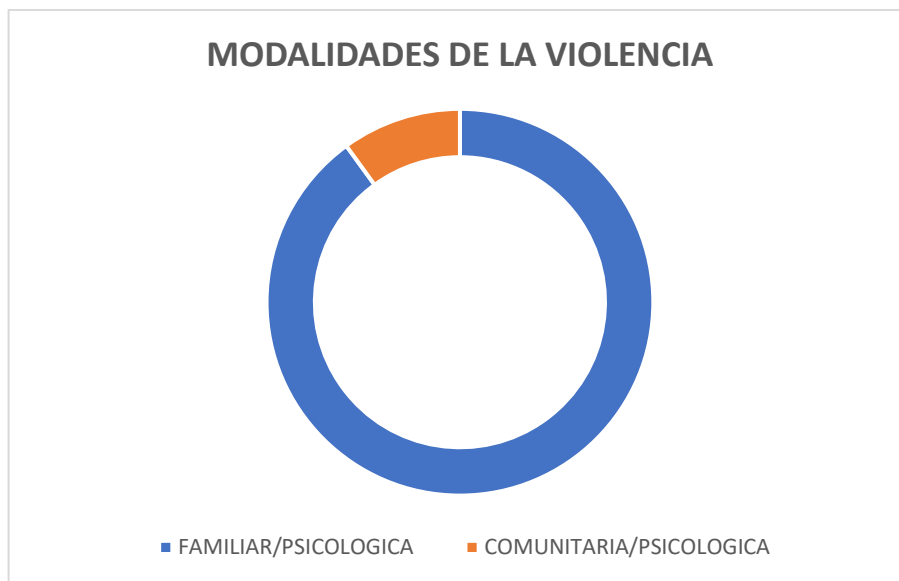




- **Línea Emergencia C4 Mazatlán:** Atendió un total de 126 personas de las cuales, 63 son todas mujeres de población no indígena, 37 niñas y 26 niños. Brindaron 126 atenciones psicológicas.



La profesionalista detecto la modalidad familiar como la de mayor incidencia con un 90% de los casos corresponde al tipo de violencia psicológica, 54% en la física, 5% en la patrimonial, 16% en la económica y 8% en la sexual; seguida la modalidad comunitaria el 10% corresponde a la psicológica, 5% en la física y 6% en la sexual.





Respecto al tema de seguimientos y canalizaciones se reporta lo siguiente:

No.	Lugar	Seguimientos /Canalizaciones	Dependencias
1	CEPAVIF Culiacán	Seguimientos: 230	Centro de Justicia, fiscalía general, SIPINNA, Albergue y Área Jurídica de CEPAVIF, Defensoría de Oficio.
		Canalizaciones: 203	
		Llamadas Recibidas: 324	
		Visita Domiciliaria: 54	
2	Línea de Emergencia C4 Ahome	Seguimientos: 67	Secretaria de las Mujeres de Ahome al área de trabajo social y jurídica.
		Canalizaciones: 297	
		Llamadas Recibidas: 667	
3	Línea de Emergencia C4 Mazatlán	Seguimientos: 107	COMPAVIF Mazatlán al área de trabajo social y jurídica.
		Canalizaciones: 12	
		Llamadas Recibidas: 126	

A continuación, se muestra la información con respecto a uniformes, material de difusión, computadora e impresora que fueron adquiridos para el fortalecimiento del trabajo de las y los profesionistas adscritos del proyecto AVGM/SIN/AC03/SM/109, así como también hacer llegar a la población la información necesaria para impulsar la cultura de la violencia de género en las zonas norte, centro y sur del estado.

- **Uniformes:** Se adquirió y entrego un total de 9 piezas, de las cuales 6 son camisas con bordado y 3 playeras tipo polo con bordado, con un costo de \$4,837.20, incluyendo IVA.
- **Material de Difusión:** Se adquirió un total de 7,500 trípticos (TRIPTICO LINEA DE EMERGENCIA 911 CONAVIM PROYECTO AVGMSINAC03SM109T/21.5x28 CM, 1 DISEÑO, IMPRESION EN PAPEL COUCHE DE 130 GRMS A 4x4 TINTA(S)), con un costo de \$14,964.00, incluyendo IVA.
- **Computadora e Impresora:** Se adquirió 1 equipo de cómputo de escritorio HP 400 SFF G9, y 1 impresora INYECCION DE TINTA MULTIFUNCIONAL A COLOR HP (HPS) SMART TANK 750 COLOR A4 15PPM/9PPM, sumando un costo total de \$34,997.20, incluyendo IVA.

Finalmente, con respecto a actividades propias del proyecto se informa lo siguiente:



1.- Encuentro estatal “somos tu red de apoyo” una estrategia nacional que une fuerzas para proteger y empoderar a las mujeres sinaloenses. Con acceso a servicios de salud, asesoría legal, apoyo psicológico y médico.

2.- En el Marco de los 16 Días de Activismo se llevó a cabo la participación de las y los profesionistas en los diversos eventos, para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres: Así mismo se realizó la activación estatal con el objetivo de difundir los servicios de prevención y atención para mujeres en situación de violencia que tenemos desde SEMUJERES, con la entrega de volantes e información, acercamos herramientas de apoyo para aquellas mujeres que lo necesiten.

3.- Se llevaron a cabo una serie de talleres, cursos y capacitaciones con diversos temas: acompañamiento psicoterapéutico por duelo a niñas, niños y adolescentes en condición de orfandad por feminicidio, Sensibilización en la atención y acompañamiento con descendientes y familiares de mujeres víctimas de feminicidio, delitos sexuales cometidos en contra de niñas, niños y adolescentes, acciones para su prevención y atención, maternidades y paternidades responsables y afectivas, masculinidades y crianza positiva de niñas, niños y adolescentes, lineamientos para la prevención y atención del acoso sexual en el transporte público para la elaboración de una estrategia interinstitucional, mendicidad forzosa, un fin más de la trata de personas, perspectiva de género aplicada a la atención de mujeres víctimas de violencia y segunda sesión: Enfoque Interseccional aplicado en los CJM, Diversidad Sexual y Derechos Humanos, Marco normativo dentro de la estrategia de profesionalización sobre el proceso de procuración de justicia, Órdenes de Protección, dentro de la estrategia de profesionalización sobre el proceso de procuración e impartición de justicia, Derechos Humanos. Con el objetivo de proporcionar a los profesionales que atienden directamente a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia de género, las herramientas necesarias y el apoyo adecuado para ofrecer una atención empática, confiable y de alta calidad.

4.- Se llevó a cabo el Diplomado:” Políticas Públicas y la Perspectiva de Género”; Modulo 1: Género y Poder. Modulo 2: Mecanismos Institucionales y Legales para la Igualdad de Género y la No Discriminación. 3ra. Sesión: Desigualdad y Discriminación: Elementos Conceptuales, Contexto Histórico y Social. 4ta Sesión: Políticas de Género para Impulsar una Agenda de Empoderamiento. Convocado por la Secretaria de las Mujeres.



5.- Se generaron los informes mensuales cualitativos y bitácora de atenciones de las y los profesionistas.



FOTOGRAFÍAS:

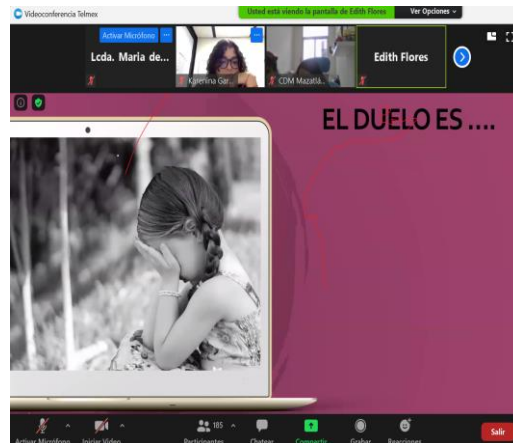


Encuentro estatal "somos tu red de apoyo".

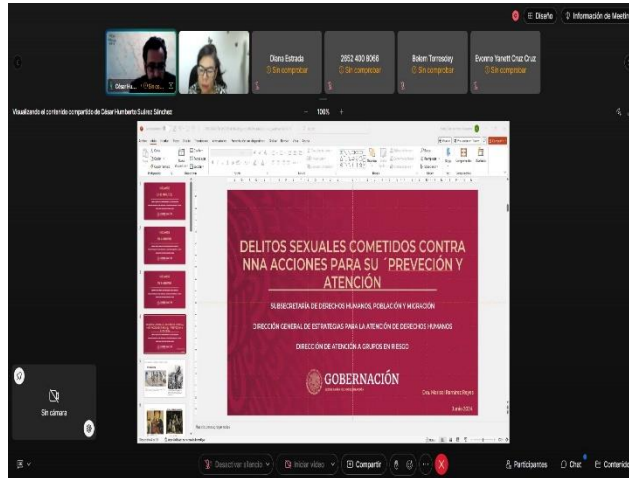




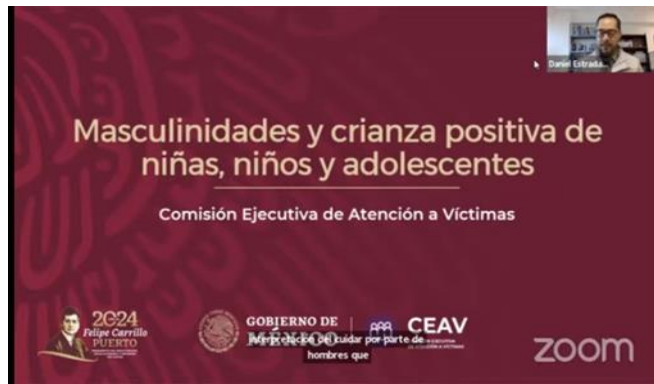
Diversos eventos en el marco de los 16 días de activismo, para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas.



Capacitación de: "Sensibilización en la atención y acompañamiento con descendientes y familiares de mujeres víctimas de feminicidio".



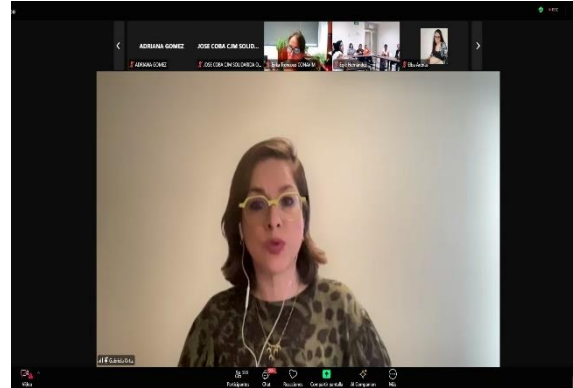
Videoconferencia "Delitos Sexuales Cometidos en contra de Niñas, Niños y Adolescentes, Acciones para su Prevención y atención".



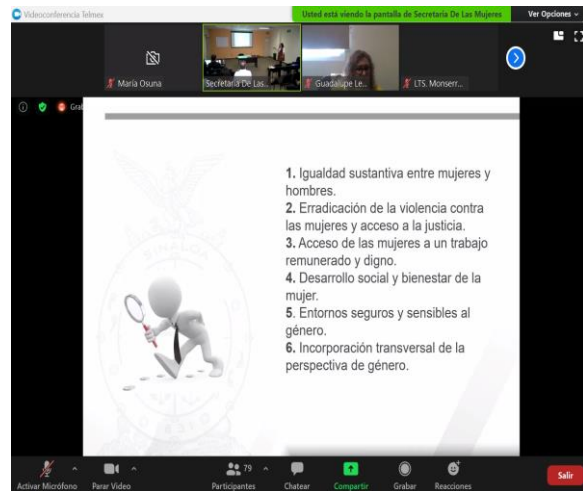
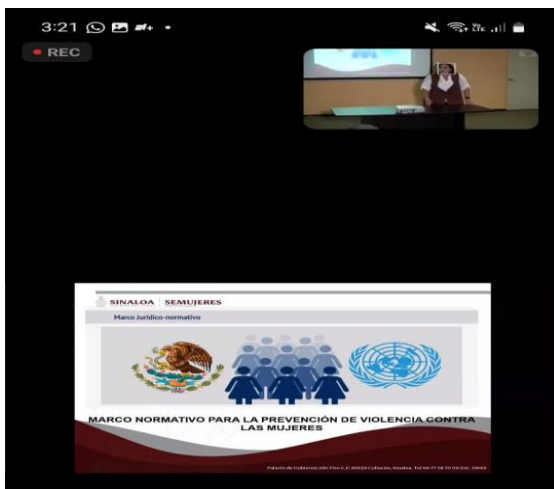
Taller virtual "masculinidades y crianza positiva de niñas, niños y adolescentes" impartido por dirección de Bienestar y SIPINNA.



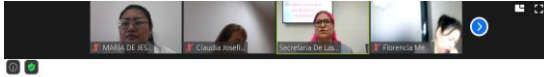
Capacitación virtual "Mendicidad forzosa, un fin más de la trata de personas".




Primera y segunda sesión del programa nacional de capacitación para personas servidoras públicas de los centros de justicia de las mujeres.



Taller: “Marco normativo dentro de la estrategia de profesionalización sobre el proceso de procuración de justicia”.



¿Pero por qué
me deben preocupar
los Derechos
Humanos?




Órdenes de protección administrativas

Las puede dictar el Min
las autoridades



- ▶ Traslado de las víctimas a donde se requiera, cuantas veces sea necesario para garantizar su seguridad y protección.
- ▶ Custodia personal y/o domiciliaria a las víctimas (PI o seguridad pública).
- ▶ Alojamiento temporal en espacios seguros tales como casas de emergencia, refugios y albergues.
- ▶ Proporcionar recursos económicos para garantizar su seguridad, transporte, alimentos, etc.
- ▶ Canalizar y trasladar a las instituciones que integran el sistema nacional de salud (violencia sexual).
- ▶ Proveer recursos y herramientas necesarias para garantizar la seguridad y acondicionamiento de vivienda.
- ▶ Los demás gastos indispensables, dentro o fuera del país, mientras se encuentre imposibilidad de obtenerlos por sus propios medios.
- ▶ Facilitar la reubicación de domicilio, residencia o centro educativo.
- ▶ Prohibición a la persona agresora de acercarse al domicilio, lugar de trabajo o cualquier lugar que frecunte la víctima directa o indirecta.
- ▶ Delincuencia de la víctima al domicilio una vez que se salvaguarde su seguridad.
- ▶ Protección policiaca permanente a la mujer, niña, así como a su familia.
- ▶ Protección por seguridad privada.

Derechos Humanos y Órdenes de Protección, dentro de la estrategia de profesionalización sobre el proceso de procuración e impartición de justicia.

Entrega de uniformes



Personal que brinda atención en Línea de Emergencia C-4 Ahome (zona norte) y Mazatlán (zona sur).



ENTREGA MATERIAL DE DIFUSIÓN



Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar (CEPAVIF)

ENTREGA EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESIÓN



Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar (CEPAVIF)